

INTRODUCCIÓN

Es esta una publicación que pretende, modestamente, dejar testimonio a la posteridad de lo que han sido cincuenta años de existencia de un Centro educativo: El Picacho. Y esto se trata de conseguir con una doble metodología: por una parte, haciendo una reseña histórica escrita de esos años, y por otra, publicando una serie de fotografías, a manera de catálogo de la exposición conmemorativa montada con motivo de tal efeméride, mediante las cuales nos podamos hacer gráficamente una idea de lo que ocurrió durante ese medio siglo en la evolución de nuestro Colegio.

Pero tanto un sistema como otro presentan serias dificultades a la hora de su realización. El primero, la reseña escrita, porque de muchos acontecimientos, sobre todo de los primeros años, no se conservan datos y, en muchos casos, ni siquiera los nombres de las personas -religiosas, seculares, alumnos- vinculadas al Picacho; y de épocas posteriores, porque esos datos hay que desempolvarlos de distintos rincones dispersos y amontonados sin seguir criterio metodológico alguno. Por ello, mayoritariamente hay que confiar en la memoria, que los años hacen flaquear, del recopilador y de las personas de las que este recaba tales informaciones.

El segundo sistema, la antología fotográfica, ha presentado para sus realizadores una doble dificultad: por una parte, la que se deriva de querer ofrecer en un limitado número de fotografías una panorámica mínimamente significativa de lo que han sido cincuenta años de fecunda vida colegial, hasta el punto que de las cincuenta fotografías que se habían previsto inicialmente hubo que pasar al doble irremediabilmente. Y por otra parte, porque no siempre se conserva el testimonio más idóneo, bien por no haberse realizado en su momento, bien por haberse extraviado con el transcurso de los años. De todas formas, esta antología se ha

estructurado en cinco apartados que tratan de darnos una idea lo más aproximada posible de la existencia del Colegio: instalaciones y su evolución; actividades -con varios subapartados: educativas, deportivas, musicales, etc.-; inauguraciones celebradas; viajes de estudio, y visitas de personalidades ilustres.

Por lo que se refiere a la reseña histórica escrita, esta se ha dividido en tres partes fundamentales: la primera, un interesante estudio de investigación, realizado en parte por el historiador local Santiago Pérez del Prado, sobre la evolución de la finca llamada Picacho desde sus primeras noticias conocidas en el siglo XVIII hasta su adquisición por la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo en el año 1943 para la creación del Orfanato para hijos de pescadores; una segunda parte, consistente en la reproducción en facsímil del folleto que en su día se publicó con motivo de la inauguración de dicho Orfanato, en 1948, y que consideramos un documento histórico fiel reflejo de su época, y por tanto digno de ser perpetuado con su divulgación en esta publicación; y la tercera, una síntesis del desarrollo de esos cincuenta años de existencia del Colegio, en la que recordemos los acontecimientos más importantes, la evolución de las enseñanzas impartidas o de las líneas maestras marcadas en cada momento, las actividades realizadas, algunas anécdotas curiosas ocurridas, etc...

Cada lector, la mayor parte de los cuales seguramente habrá vivido parte de su existencia vinculado a nuestro Picacho, echará en falta muchos otros datos o diferirá con algunos de los reseñados. Pedimos su comprensión, pues lo único que nos ha movido al escribir estas líneas ha sido la objetividad y contribuir en una pequeña parte a que la historia de nuestro Centro quede perpetuada para las generaciones posteriores de “picacheros”, que Dios quiera sean innumerables.

I

EL RECREO DE EL PICACHO DESDE EL SIGLO XVIII AL XX

En el curso medio del arroyo de San Blas existía por su lado superior una **Arboleda** conocida con el nombre de **El Picacho**, por el lado inferior una suerte de viñas que se extendían hasta el Carril de San Diego, que limitaba con unos derrumbaderos por la calle Alcoba. Ambas fincas y derrumbadero fueron adquiridas con el trozo de arroyo que la atravesaba, en 1777, por D. Manuel Díaz de Saravia, el cual junto a su sobrino Ignacio formó el **Recreo de El Picacho**.

Durante más de cien años fue este Recreo, de cinco fanegas de tierra bien cercadas, el elemento más singular del Barrio de Sevilla. Desde la ciudad se accedía al Recreo por el Carril, donde hoy es la entrada al Colegio de la Divina Pastora, a través de una vereda que por su derecha comunicaba con la casa principal y por su izquierda con tres casas casi idénticas. Estas se reconocen por tener junto a sus puertas un azulejo con el anagrama de la familia y por estar construidas alrededor de un patio con tres galerías.

En la parte alta del Recreo se construyó un mirador y una casa donde hoy está el Colegio de El Picacho.

EL RECREO EN EL SIGLO XVIII

En 1788 al viajero Antonio Ponz le sorprendió la belleza de este Recreo, que, por estar en continua construcción, ocupó a muchos parados y costó a sus dueños “*algunas docenas de millares de pesos*”.



Grabado del siglo XIX donde se ve el Recreo.

“... Antes de pasar de aquí voy a hablar de un **establecimiento moderno**, y es el sitio y casa de recreo llamada del

*Picacho, con sus jardines, huertas y plantaciones, pertenecientes a don Ignacio Díaz de Saravia, vecino de Cádiz y residente, la mayor parte del año, en este **amenísimo sitio**, que ocupa la parte elevada de la ciudad.*

*No es ponderable el gusto que yo tuve de verlo todo y de conocer a un sujeto de este humor, que ha sabido convertir con sus riquezas estos que se podían decir antes derrumbaderos en un verdadero recinto de delicias, **sin haber reparado en gastar algunas docenas de millares de pesos** ni detenerse en lo que todavía tiene pensamiento de gastar. Con esta empresa, que sirve de singular ornamento a la ciudad, y varias casas que ha edificado en ella, ha mantenido en los últimos inviernos **muchos pobres jornaleros** que aquí llaman braceros y muchachos infelices cuando no hallaban trabajo en otras partes, pues aquí no hay fábricas ni más industria que las labores del campo, y cuando estas faltan, quedan los pobres muy mal, como en los demás pueblos donde no hay industria alguna.*

El espacio de este sitio de recreo es de cinco fanegas de tierra, todo él cercado y con un buen repartimiento. La habitación, que es muy cómoda, en elevación al piso de hermosos jardines de flores. Hay abundantes naranjales de las mejores castas de España y hasta del reino de Marruecos; asimismo frutales de todas clases, tanto de las provincias de España como de las de fuera de ella; y, para decirlo en una palabra, tiene don Diego Saravia en este

frondoso recinto todas las especies frutales que conocemos y algunas que no se conocen; calles encubiertas de emparrados y otras mil cosas que sería largo de contar; pero no debo omitir una de las partes de más recreo del Picacho, y es el mirador que hay en lo más alto, desde el cual se descubre perfectamente gran parte del Guadalquivir y del Océano, los pinares del Coto Doñana, que está al otro lado del río; los de Chipiona, etc. Se han establecido fuentes y surtidores y otros juegos de aguas, con depósitos de las mismas, habiéndolas buscado a grandes gastos fuera del recinto y conduciéndolas por cañería cerrada el trecho de más de seiscientas varas. Le aseguro a usted que por ver este bello sitio se puede dar por bien empleado el viaje a Sanlúcar”.

EL RECREO EN EL SIGLO XIX

Otras dos descripciones de 1858, una del historiador Fernando de Guillamas y otra del escritor Antonio de Latour, ambos servidores del duque de Montpensier, también nos permiten imaginar este Recreo que desde la parte más elevada de la ciudad descendía formando terrazas hasta el Carril y donde se cultivaban flores, huertos con toda clase de frutos, algunos traídos del extranjero: naranjales, higueras, granados.



Fuente de “Las cuatro partes del mundo”, en el Colegio Divina Pastora.

Alamedas, calles cubiertas de emparrados, fuentes -como la todavía existente de “*las cuatro partes del mundo*”-, surtidores y juegos de aguas con sus depósitos y cañerías procedentes del exterior de la finca formaban este recreo desordenado y ya por esta fecha algo descuidado. La descripción de Latour, ese francés tan admirado por Fernán Caballero, está llena de belleza y poesía:

“Picacho quiere decir pico, promontorio. El jardín que lleva este pintoresco nombre se eleva como un anfiteatro y se encuentra adosado a la ciudadela. Está bastante mal diseñado, mal conservado, pero es tan rico en flores, en agua y verdor, atravesado por una alameda tan inspirada, que uno se acostumbra a ese desorden lleno de misterio y sorpresas. Allí hay de todo, naranjos de dorado fruto, viñas que transforman en glorietas senderos en los que no se nota la subida, de tanta sombra y frescura como tienen, higueras que depositan sus frutos casi en el suelo y granados que ofrecen los suyos a la mano del paseante. Sin fatiga alguna y mediante una serie de terrazas desde las que, cuando uno se vuelve, la vista abarca el horizonte más amplio, se llega hasta un magnífico pino de Italia que, aunque mutilado por un rayo, se divisa a varias leguas. Por poco que uno se haya detenido a contemplar este sublime panorama, el jardín a la vuelta nos parece mezquino y pequeño.



El pino centenario de El Picacho.

Pasaremos con desdén ante la fuente ornamentada de estatuas de terracota que representan las cuatro partes del mundo y sonreímos al leer el nombre de los señores de la casa escrito en macizos de boj como las armas de los reyes de España en los jardines del Alcázar de Sevilla. ¡Ay! ¿No es así cómo al bajar la pendiente de la vida poco a poco que uno se haya elevado se ve sin placer el camino que tan suave al principio y tan humilde a veces condujo a tan soñado promontorio? Dichoso aquel que se marcó una meta más cercana, que tuvo la prudencia de sentarse para acabar de vivir y morir en alguna alameda angosta, aunque fresca y sombreada, sin proseguir jadeante hasta la cima desde donde la mirada domina un paisaje más amplio, pero donde nadie puede eternamente descansar bajo el pino de Italia”.

LOS DÍAZ DE SARA VIA

Eran los Díaz de Saravia unos burgaleses del pueblo de Villarcayo establecidos en Cádiz. En 1731 don Manuel formó parte del *Consulado de Comercio*. Esta institución, que agrupaba

a los comerciantes o cargadores a Indias, contó entre sus matriculados con don Ignacio, sobrino del anterior y también burgalés, en 1759. De los negocios que aquel tuvo con ultramar se estimó en 1771 unos beneficios de 3.200 pesos anuales, al igual que en el año siguiente, donde tío y sobrino aparecían contribuyendo al Consulado. En 1773, don Manuel fue elegido para ocupar la máxima dirección *-prior-*.

A partir de 1777 los Díaz de Saravia comenzaron a pasar largas temporadas en su Recreo de El Picacho, vinculándose aún más a Sanlúcar con la integración de don Ignacio en la *Sociedad de Amigos del País*, la cual reunía a una minoría dirigente de la ciudad con ideas reformistas que, “*movidos de un espíritu de humanidad y de amor a la patria, doliéndose del estado deplorable de su comercio y atraso de la agricultura, industria y artes...*”, quisieron cambiar tal situación.

Estos patricios ilustrados fueron los que, con la protección del primer ministro Godoy, consiguieron se erigiera el Jardín Botánico de Aclimatación, se construyera la carretera de El Puerto, se repoblaran los pinares de parte de La Algaida, se elevara a Sanlúcar a capital de provincia y que los cosecheros de vinos tuviesen en 1806 su propio Consulado de Comercio, independiente del de Cádiz y Sevilla.

Como los demás ilustrados, los Amigos del País fueron afrancesados y adictos a Napoleón, a cuyo ejército no opusieron resistencia cuando ocupó Sanlúcar, y también rindieron homenaje a José Bonaparte a su llegada en 1811 con una gran fiesta nocturna en el Recreo de El Picacho.

De 1848 a 1850 doña Josefa Díaz de Saravia, viuda de Cortés, cedió su Recreo para que pasaran las temporadas de verano a los duques de Montpensier, así como en 1862 también prestó El Picacho con el fin de alojar a la reina Isabel II y a su consorte, si bien la propietaria no pudo venir de Cádiz para recibirlos “*a causa de sus achaques*”. Doña Josefa vivía en Cádiz, en la calle San Francisco, 21, del Barrio del Correo, junto a sus sirvientes -un gallego

y un matrimonio sanluqueño- y su hija Rosario, la cual estuvo casada con don Francisco Cerveró de Valdés, teniente alcalde de Cádiz (1859-1860) y fundador del Círculo Moderado, burgués que en 1862 pagaba 182 escudos de contribución territorial. En 1875 Cerveró pedía permiso al Ayuntamiento de Sanlúcar para ensanchar la portada de su posesión de El Picacho por el Carril de San Diego.

A mitad de siglo la huerta y jardín de El Picacho se componía de siete y media aranzadas divididas por iguales en tierras de frutales y naranjales, tierra de secano y tierra de barro con viña. Todas ellas rodeadas por un cinturón urbano que recorría el Carril de San Diego (casas antiguas del número 1 al 6).

Como dato curioso, en el Archivo de las Esclavas Concepcionistas de Sevilla, y concretamente en el Libro de Contabilidad del comandante de Marina en Sanlúcar -Juan Spínola, padre del beato don Marcelo Spínola, fundador de dicha congregación- aparecen los siguientes apuntes: *“Agosto de 1861, por gratificación al jardinero de El Picacho, cinco reales. - Junio de 1862, al jardinero de El Picacho, por ver el jardín, ocho reales”*.

El declive de los Díaz de Saravia se hace galopante. Tras ser hipotecados algunos de sus bienes, en 1878 cae en subasta pública el Recreo de El Picacho, valorado en 150.000 pesetas.

En 1879 el Recreo queda inscrito en el Registro de la Propiedad como agrupación formada por un corralón o picadero, dos casas y el jardín. Este último a su vez se subdivide en tres secciones: la primera, el Recreo o “Picachuelo”; la segunda, el terreno de las cañerías, y la tercera o sitio del pozo de la noria, llamado propiamente “Picacho”. Y podría considerarse como cuarta sección una suerte de viña llamada “La Arboledilla”, en el pago de Santa Brígida. Siendo la descripción del registrador más fría y jurídica que la de los escritores ya mencionados, da objetivamente en cambio más detalles: *“Está rodeada de tapia excepto por donde se encuentra enclavado el caserío... de estas tapias las del Sur son medianeras con la huerta de San Diego. Su suelo se encuentra poblado de numerosas plantas frutales y de*

adornos, entre las que descuellan el naranjo, peral de diferentes clases, granados, nísperos del Japón, la Polonia, palmeras, ciprés, araucaria, pino plata y otros muchos.

Se encuentran también numerosos y caprichosísimos paseos que por el arte con que han sido trazados facilitan la inspección de la finca. En su centro se observan tres jardines en los que abundan los setos formados de yedra, estatuas y jarrones de barro cocido, estanques, glorieta, bancos rústicos y demás adornos propios de esta clase de fincas. Se encuentra también en esta sección (primera) un manantial bastante escaso que se aprovecha para el riego de ella, observándose que, a pesar del pozo de noria y del manantial dicho, esta sección no puede regarse con la regularidad necesaria, por lo que muchas de sus plantas y árboles se encuentran enfermos, siendo, pues, indispensable para conservar esta sección practicar obras que, aunque costosas, pueden llevar a ella el agua necesaria para su riego. Encuéntrase a la entrada principal de esta sección un arco formado con estalactitas y piedras irregulares, que, al par que contribuye al embellecimiento, contrarresta el empuje de un arco interior de la casa contigua de la izquierda entrando”.

El Recreo pasa por varios propietarios (Juan Antonio Terán Mier, Nicolás González Adriot...), hasta que parte del mismo en 1904 es adquirido por las religiosas calasancias Hijas de la Divina Pastora, congregación que había fundado en 1885 el recién beatificado padre Faustino Míguez (1831-1925), que desde 1869 estaba destinado en el Colegio de las Escuelas Pías (actual San Francisco) como catedrático de Física y Química. Allí establecieron estas religiosas su actual colegio.¹

LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MAR Y DE TRABAJO, PROPIETARIA

La parte alta del Recreo, tras tener como propietarios a Manuel Pacheco Sousa y Pedro Barbadillo y Ambrosy, pasa a manos de doña Agustina Ojeda Muñoz, casada con don José Garat Rull, ayudante de Marina que fue de esta ciudad, quien la vendió a la Mutualidad de

1.- Lo anterior es texto de Santiago Pérez del Prado.

Accidentes de Mar y de Trabajo mediante escritura de compraventa otorgada en Madrid el 2 de octubre de 1943 ante el notario de dicha capital don Florencio Porueta Clérigo.

Esta venta quedó inscrita en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda con fecha de 28 de junio de 1948 en los siguientes términos: *“RÚSTICA: Suerte de tierra con algunos pinos y eucaliptus, llamada la Arboledilla, con dos casas construidas en ella, sita en el pago de Santa Brígida de este término, descrita en las inscripciones segunda y quinta (de cabida de cuatro aranzadas, cinco octavas, veinte y seis estadales y treinta y dos céntimos, equivalentes a dos hectáreas, veinte y dos áreas y sesenta y ocho centiáreas, que linda al Norte con finca que fue de José Gallego y José Pérez, hoy de don Aniceto Leriana Vera, por el Sur y Oeste con la Avenida de Reina Victoria, parte de la finca de donde se segregó, que fue expropiada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad para la construcción de esa Avenida, a la que tiene dos cancelas de hierro, y por el Este con un trozo de cincuenta y cinco áreas, cincuenta y nueve centiáreas y setenta y cinco miliáreas, parte de la finca de que es resto la que se acaba de describir. En la finca reseñada ha labrado don Manuel Pacheco Sousa los dos siguientes edificios: Casa habitación, cuya superficie mide doscientos cuarenta metros cuadrados, compuesta de zaguán, comedor, dos despensas, cocina, dormitorio de criados, un pasadizo, cinco dormitorios para la familia, cuarto de baño, lavadero, bodega, tres retretes, dos patios, el principal cubierto de montera de cristales y el otro al descubierto. Delante de la casa existe una terraza, parte cubierta y parte sin techar. Y otra casa para la dependencia, que mide doscientos treinta y cuatro metros, distribuidos en garaje, cuadra, bodega, almacén, cochinería, cuatro dormitorios, retrete, cocina y comedor, siendo la cubierta de tejas francesas y moriscas y parte de chapas de hierro galvanizado), como en el documento presentado, en el que se añade que las construcciones han sido objeto recientemente de reformas y ampliaciones, ocupando estas la superficie necesaria del terreno integrante de esta finca... Doña Agustina Ojeda Muñoz, casada con don José Garat Rull, capitán de fragata, mayores de edad y de esta vecindad, ... han vendido esta finca a la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, domiciliada en Madrid, representada por don José Gella Iturriaga, mayor de edad, casado, comandante*

de Intervención de la Armada, y vecino de Madrid, Monte Esquinza, 44, representación que ostenta en virtud del cargo que ejerce de director de dicho Organismo conforme al artículo 5º de la Ley de 18 de octubre de 1941, y para cuyo cargo fue nombrado por Orden del señor ministro de Trabajo de 22 de noviembre del mismo año, publicada en el Boletín número 333 del citado mes. El precio de venta fue de ciento quince mil pesetas, de las que declaran los vendedores haber recibido de la entidad compradora con anterioridad cuarenta y cinco mil pesetas y las restantes setenta mil las



Don José Garat Rull y doña Agustina Ojeda Muñoz.

recibieron representadas por un cheque (sic) que en el acto del otorgamiento les entregó el señor Gella, recibéndolo los vendedores y aceptándolo como efectivo metálico, formalizando a favor de la Mutualidad compradora eficaz carta de pago por el total precio de venta. Esta adquisición ha sido ratificada por acuerdo unánime de la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina, del Ministerio de Trabajo, en sesión celebrada el quince de los corrientes, según certificación expedida en Madrid el diez y ocho de este mes por don Manuel Arizmendi y Ruiz de Velasco, secretario general de dicho Instituto, certificación que figura inscrita literalmente en una primera copia de escritura de poder otorgada en Madrid el veintitrés de los corrientes ante el notario de dicha capital don Jaime Martín de Santa-Olalla y Esquerdo. En su virtud inscribo a favor de la MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MAR Y DE TRABAJO esta finca por título de compra y sin condiciones especiales... Sanlúcar de Barrameda, a veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta y ocho”.

Esta finca constituyó el núcleo fundamental del Colegio. Cuatro días después de esta inscripción, el 2 de julio de 1948, se inscribe asimismo en el Registro la segunda adquisición, en los siguientes términos: “RÚSTICA: Suerte de tierra, viña y arboleda, sita en este término en el pago llamado indistintamente Santa Brígida, Arboledilla y Las Cuevas, de cabida de tres aranzadas y cuarenta y tres estadales, o una hectárea, cuarenta y siete áreas y cuarenta

centiáreas, que linda: Norte, finca resto de doña Carmen Sáenz Álvarez; Este, finca resto de doña Carmen Sáenz Álvarez junto a la carretera y las fincas de herederos de don José Luis Ruiz Badanelli y Francisco Rodríguez García; Sur, carretera de la Reina Victoria, y al Oeste con huerta de Teresa Lagomazzini, con finca de la entidad compradora Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, con la que también linda por el Sur. Se comprende toda la cerca que separa la finca total de la propia de la entidad compradora. Tiene su entrada por una hijuela al camino de Sevilla. Es parte que se segrega de la finca inscrita en dominio bajo el número diez mil trescientos uno... Doña Carmen Sáenz Álvarez, sin profesión especial, casada con don Roberto Jiménez Lagomazzini, hortelano, mayores de edad y de esta vecindad,... ha segregado de la expresada finca de origen la descrita bajo este número, que como independiente ha vendido a la entidad Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, domiciliada en Madrid, representada por don Mariano Lobo Andrada, mayor de edad, casado, capitán de corbeta y ayudante militar de Marina de esta Ciudad, representación que le ha sido conferida por don Pascual Díez de Rivera y Casares, mayor de edad, comisario del Instituto Social de la Marina, y don José Gella Iturriaga, mayor de edad, casado, comandante de Intervención de la Armada, vecinos de Madrid, el segundo



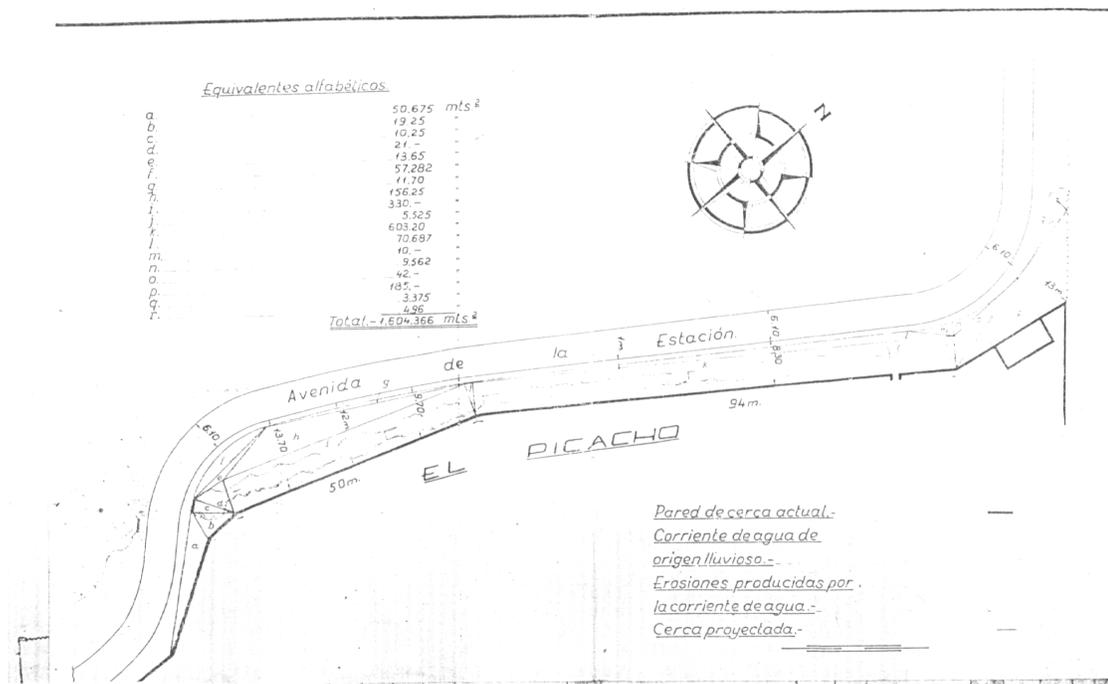
Panorámica de la finca desde el pueblo en 1948.

director de la Mutualidad compradora... El precio de la venta es de setenta y cinco mil pesetas, de las que la vendedora confiesa haber recibido con anterioridad de la entidad compradora tres mil. El resto, o sea, setenta y dos mil pesetas lo entregó el representante de la Mutualidad compradora a la

vendedora mediante un cheque, por lo que esta otorga a aquella completa carta de pago del total precio. En su virtud, inscribo a favor de la MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MAR Y DE TRABAJO su título de compra de esta nueva finca, sin condiciones especiales... Sanlúcar de Barrameda, a dos de julio de mil novecientos cuarenta y ocho”.

Posteriormente fueron adquiriéndose otros pequeños trozos de terrenos colindantes, cuyo conjunto forman un auténtico mosaico, y cuya expresión culminante es la cesión que el Ayuntamiento de la ciudad hace al Orfanato, en sesión celebrada el día 4 de julio de 1958, de 1.600 metros cuadrados, que son retales de los terrenos expropiados por el Ayuntamiento para la construcción de la entonces denominada Avenida de la Reina Victoria, y quedaban delimitados “por el Noroeste, con la vía de la Reina Victoria, y por todos los demás puntos cardinales con la finca nombrada El Picacho..., cuya valoración, según técnicos, es de cuatrocientas pesetas”. El gráfico realizado entonces se reproduce a continuación para mejor comprensión de lo relatado.

Y así, tras la última adquisición, realizada en 1972 para la construcción de los talleres de Formación Profesional, de una parcela de 3.586 metros cuadrados, por un importe de 875.000



pesetas, la finca llegó a contar con una extensión de 85.012 metros cuadrados, reduciéndose en 1989 considerablemente, tras la cesión al Ayuntamiento de casi la mitad para la construcción de un complejo polideportivo municipal.